



INCAflowers.com S.A.
INFORME DE LA GERENCIA GENERAL
Para el Ejercicio Económico 2010

Señores Accionistas:

Pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2010:

Como es de su conocimiento, soy accionista de esta compañía y lo he sido desde su constitución. He asumido las responsabilidades como Gerente General y Representante Legal de Incaflowers.com SA a partir del 21 de Junio de 2011, fecha en la que se inscribió el nombramiento dado y aceptado en la Junta General de accionistas del 21 de Mayo de 2011. Dicha Junta General fue convocada por la Superintendencia de Compañías por petición de la mayoría de accionistas una vez que el Presidente y Representante Legal abandonó su cargo súbitamente a principios del 2011, dejando incumplidas prácticamente todas sus obligaciones administrativas, contables, societarias y legales. Los informes presentados en la Junta General del 21 de Mayo de 2011 dan cuenta detallada de estos incumplimientos.

Al ser notificado de esta afección, por parte de los empleados de la compañía, tome la firme decisión de procurar salvar a la empresa y evitar un verdadero descalabro.

Hago esta introducción como una forma de explicar que durante el 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 no se han cumplido con las obligaciones ante la Superintendencia de Compañías, y encontrándonos ahora ya en una situación de optimismo y franca mejoría, queremos, podemos y debemos poner al día todas nuestras obligaciones ante las entidades de control.

1.- Situación económica general del país:

En el informe de Gerencia correspondiente al 2012 hago una evaluación más detallada sobre la situación económica de nuestro entorno.

2.- Cumplimientos de los objetivos previstos:

La función de Incaflowers.com SA ha sido la de comercializar, local e internacionalmente, la producción de flor de las empresas HojasVivas SA y Flores de Pishigleta SA.

3.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

En vista de que no hubo la respectiva convocatoria, no se llevo a cabo la Junta General Ordinaria para analizar los estados financieros del 2010 y por tanto tampoco se emana disposición alguna.

4.- Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:

Hasta donde conozco, no se suscitaron hechos extraordinarios en este ámbito.

5.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:

Del análisis detallado del Balance General y estado de resultados al 31 de diciembre del 2010, puedo destacar lo siguiente:

5.1.- Nuevamente en el balance aparecen cuentas por cobrar a clientes, en este caso por \$128,428.93, y cuentas por pagar, por efecto de esos mismos clientes por \$208,154.45. Cifras que de por sí demuestran un des manejo contable y administrativo. Como primera visión, estas cuentas no le corresponden a Incaflowers.com SA sino directamente a las fincas. Hay que recordar el giro del negocio únicamente implica el cobro de comisión a cambio de la gestión de venta. Es así que las fincas facturan directamente al cliente y no a Incaflowers.com SA. Como segunda visión, no es aceptable que el negocio genere una obligación mayor a la acreencia.

5.2.- Este periodo nuevamente se genera una abultada pérdida por \$26,265.47 causada por una mala administración y una mala contabilización de cuentas que han ocasionado o permitido una disminución de ingresos del 43% sin reducir los costos de operación en la misma proporción. El administrador fue negligente al no realizar oportunamente los ajustes como para garantizar una sana posición de rentabilidad de la empresa.

6.- Sobre el destino de utilidades y movimiento patrimoniales.

No hubo utilidades en el periodo. La pérdida del periodo deteriora el patrimonio neto de la empresa de \$-54,584.02 a \$-80,849.49

7.- Recomendaciones a la Junta General de Socios sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Amparado en el hecho de que no se realizó la Junta General Ordinaria de Incaflowers.com SA para el ejercicio económico 2010, me permito indicar que las recomendaciones las hare en el informe de Gerencia mas reciente.

8.- Informe sobre licencias de uso de programas de computación:

Cúmpleme informar que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía y asignados al personal cuentan con las licencias de uso del software respectivo,

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Socios, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Quito a 22 de Noviembre de 2013

Atentamente,



José Rafael Troya Pinthus
Gerente General